



**CONVOCATORIA 3: ACUERDO 189 DE 2013
LISTA DE ELEGIBLES POR SEDE**

Fecha de publicación: doce (12) de marzo de dos mil diecinueve (2019)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6º del acuerdo 4856 de 2008 proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, se publica la lista de candidatos elegibles, en orden descendente de puntaje, de acuerdo a la manifestación de los concursantes por cada sede, para el siguiente cargo:

CÉDULA		SECRETARIO DE JUZGADO MUNICIPAL Y EQUIVALENTES NOMINADO – JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CONSACA (N)	PUNTAJE
1	12.752.867	MANUEL ANTONIO DULCE	702.00
2	98.388.945	DARIO ALEXANDER RAMOS PÉREZ	560.00
3	34.325.881	ADRIANA IBARRA ORTEGA	645.00


HERNAN DAVID ENRIQUEZ
Presidente

Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño

M.P. /Dr. HERNAN DAVID ENRIQUEZ
HDE/SLRR